

Estado», en el modelo oficial que se facilitará al efecto por la Sección de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

**Anuncios sucesivos:** Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 16 de junio de 1997.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.

**14976 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Obejo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 20 de junio de 1997, se insertan las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro de los veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las instancias se acompañará el justificante del ingreso de los derechos de examen que asciende a 2.500 pesetas.

Obejo, 25 de junio de 1997.—La Alcaldesa, Ana Rojas Moyano.

## UNIVERSIDADES

**14977 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa, mediante el sistema de promoción interna.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 12 de mayo de 1997 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto:

**Primero.**—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal sito en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería), teléfono (950) 21 51 24.

**Segundo.**—Los interesados disponen del plazo para subsanar errores, a que se refiere la base 4.2 de la convocatoria (Resolución de 12 de mayo de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28).

**Tercero.**—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 18 de julio de 1997, a las once treinta horas, en la Gerencia de la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería).

**Cuarto.**—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Almería, 17 de junio de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**14978 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 6 de marzo de 1997.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 18 de junio de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

### ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica»

Plaza número: 12/503

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Dolz Ripollés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Roldán Canas, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José A. Revilla Corazón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Suárez Bores, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Díaz Gascón-Sagra, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan V. Giráldez Cervera, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Luis Berga Casafont, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.